

Expediente: 4830/25
Carátula: LOPEZ YANINA ALEJANDRA C/ CREDICUOTAS CONSUMO S.A. S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20338152818 - LOPEZ, Yanina Alejandra-ACTOR/A
90000000000 - CREDICUOTAS CONSUMO S.A., -DEMANDADO/A
27294308305 - CASTRO JOZAMI, JUDTH VIVIANA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 4830/25



H102316364255

JUICIO: LOPEZ YANINA ALEJANDRA c/ CREDICUOTAS CONSUMO S.A. s/ PROCESOS DE CONSUMO.- Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Proveyendo el escrito CONTESTO OFICIOS - POR: GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U BANCO - 25/08/2026 10:06CONTESTO OFICIOS - POR: GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U BANCO - 24/08/2026 11:39.- Agréguese y téngase presente lo informado. Se pone a conocimiento del embargado en virtud de lo normado por el art. 282 NCPCT. Procédase por Secretaría a quitar el presente trámite del estado de reservado. BMJ - FDO. POR SECRETARIA (ART. 209 NCPCT)

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:
CN=BARROS Maria Josefina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232385370

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.